

Santiago, 23 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes de XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de “XLC – HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 23 de mayo de 2025, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024;
- 2) La elección de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025, que recayó en Hernán Guerrero H., Sergio Espinola y Gonzalo Allende, fijando, asimismo, su presupuesto, gastos y remuneración;
- 3) La designación de Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.
- 4) La designación como peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2025 a las firmas PIVOT y M31.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Cárcamo Dávila
Gerente General
XLC Administradora General de Fondos S.A.